

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Servicios Generales

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



México, D.F. a 09 de diciembre del 2015
SG/5310/476/2015

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe Del Departamento De Resupuesto
PRESENTE

Por medio de la presente me permito solicitar a usted muy atentamente, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de \$ **2,202,868.74** (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 74/100 M.N.) Incluye IVA, con cargo a la **partida 33801**, para estar en posibilidades de gestionar la ampliación relativa al servicio de Seguridad y Vigilancia derivada de la contratación plurianual amparada mediante los contratos RM-MT- 0022/14 y RM-MT-0035/15 cuya vigencia vence el 31 de diciembre del presente año.

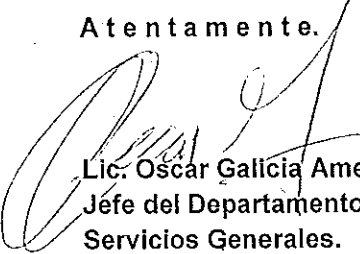
La vigencia a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevara a cabo a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo del año 2016.

Es importante reiterar que este servicio resulta indispensable para no interrumpir la prestación del presente servicio tanto se determina el próximo procedimiento de contratación que se llevara en el próximo ejercicio fiscal 2016. Reitero que él no contar con el servicio de seguridad y vigilancia, puede ocasionar daños económicos, operacionales y sociales. Puesto que es un requerimiento permanente y básico para el funcionamiento de la entidad. El contar con un programa y planes que garanticen que las áreas, los bienes y las personas se desenvuelvan en un ambiente seguros, protegidos y resguardados con personal capacitado, incide directamente en la continuidad operativa del servicio y el cumplimiento de la misión y la visión del Instituto,

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

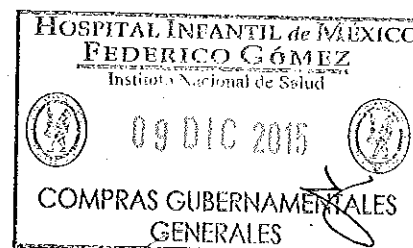
En espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente.


Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales.

C.c.p.- Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento
Lic. Ana Luisa Olivares García.- Jefa del Depto. de Compras Gubernamentales Generales
Consecutivo

OGA*jep





México D. F., 11 de diciembre de 2015.
5430 / 1182 / 2015.

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente.

En respuesta a su oficio 5310/476/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$2,202,868.74** (Dos millones doscientos dos mil ochocientos sesenta y ocho pesos 74/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la ampliación relativa al servicio de seguridad y vigilancia derivada de la contratación plurianual amparada mediante los contratos RM-MT-0022/14 y RM-MT-0035/15, cuya vigencia vence el 31 de diciembre de 2015, con cargo a la partida presupuestal **33801**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016; por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*

